

Swedish addendum 313.509
EX-DT (EX-US)

184212

184212

29 SE



F16P

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

Eric Gunnar Ossian OTTOSSON

de nacionalidad sueca, domiciliado en
Klippan, Suecia, relativo a:

"DISPOSICION DE CINTURON DE SEGURIDAD PARA
AUTOMOVILES"

=====



184212

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a cinturones de seguridad para vehículos a motor, del tipo revelado en la solicitud de modelo de utilidad nº 183.544, a nombre del mismo solicitante, por "Cinturón de seguridad para vehículos a motor". - - - - -

10. Más particularmente, la invención se refiere a un cinturón de seguridad para vehículos a motor, del tipo que comprende una primera correa o cincha, que tiene un extremo fijado a la carrocería del vehículo a nivel del hombro y a un lado del asiento, y una segunda correa o cincha que tiene un extremo fijado a la carrocería del vehículo debajo del asiento y en el mismo lado de este asiento, mientras que el otro extremo de esta segunda correa está unido a o forma parte del otro extremo de la primera correa, así como un dispositivo para unir separablemente las dos correas a un punto de fijación de la carrocería del vehículo en el otro lado del asiento, de tal forma que las dos correas pasen respectivamente sobre el tórax y sobre la cintura del ocupante del asiento,

15. en el cual cinturón, en el uno o el otro de los puntos de fijación dispuestos en el mismo lado del asiento, hay previsto un mecanismo recuperador o de arrollado automático que pre-

20.

184212

29 SET.



senta resortes que permiten la retracción o el arrollado de la correa fijada en el punto de fijación en cuestión. - - - -

5. Eventualmente, en el cinturón en cuestión, los puntos de fijación dispuestos en el mismo lado del asiento están situados sensiblemente en alineación vertical. - - - -

La invención se refiere, en concreto, a una realización de las características peculiares indicadas. - -

10. Para una mejor comprensión de la invención se describirán dos ejemplos de ejecución con referencia a los planos anexos, en los cuales las figuras 1 y 2, respectivamente, ilustran, en forma esquemática, dos formas de ejecución con el asiento del vehículo que lleva montado el cinturón de seguridad, representándose el asiento visto de frente y representándose la pared de la carrocería en sección vertical.

15. En ambas ejecuciones el cinturón de seguridad consiste en una correa o cincha torácica 10 y en una correa o cincha 11 de cintura, a base de alguno de los materiales comúnmente empleados para cinturones de seguridad. La cincha torácica 10 pasa por un punto 14 de fijación, situado a la
20. altura del hombro, por un lado del asiento 13, en la pared 12 de la carrocería y situado además preferiblemente hacia atrás respecto al asiento, prosiguiendo la cincha de allí hasta un mecanismo recuperador 15 de arrollado o replegado, extendiéndose también hasta el mismo la cincha 11 de cintura
25. después de su paso por un punto 17 de fijación, situado en

184212 29 SET.



5. la pared de la carrocería junto al piso 16 del vehículo o, alternativamente, en el piso del vehículo junto a la pared de la carrocería, y situado -el punto de fijación- por el mismo lado del asiento que el punto 14 de fijación, preferiblemente hacia atrás respecto al asiento 13 y verticalmente debajo del punto 14 de fijación. Por el otro lado del asiento, ambas cinchas 10 y 11 convergen formando una cincha única 18, sujeta a uno de los componentes -lengüeta o caja- de un sistema de hebilla con el otro componente de hebilla

10. unido con el piso 16 del vehículo por este otro lado referido del asiento, por ejemplo, sobre el túnel de transmisión, según se ilustra. De forma no ilustrada en detalle se ha montado en ambos puntos 14 y 17 de fijación un bloqueo o trinquete, capaz de producir el enclavamiento de la cincha en cuestión, cuando este bloqueo o trinquete se halla

15. bajo sollicitación por fuerzas de colisión, gracias a lo cual el mecanismo 15 queda libre de la carga que representan tales fuerzas. - - - - -

20. Cuando el cinturón de seguridad está en desuso, el mecanismo recuperador 15 lo mantiene estirado entre los puntos de fijación 14 y 17. A la hora de abrocharlo, se puede extraer hasta tener la longitud adecuada para la estatura del usuario ocasional del cinturón de seguridad. - - - - -

25. Según la figura 2, los puntos 14 y 17 de fijación están estructurados, ambos, como un mecanismo recuperador separado 14A y 17A, respectivamente, de arrollamiento o reple-

184212

29 SET.



gado, de modo que se omite el mecanismo 15. Por lo demás el cinturón de seguridad es de la misma ejecución que en la figura 1. - - - - -

5. Se sobreentiende que la invención no queda restringida a las dos ejecuciones presentadas, sino que se puede modificar dentro del margen de las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Disposición de cinturón de seguridad para automóviles, del tipo que comprende una primera correa, que tiene un extremo fijado a la carrocería del vehículo a nivel del hombro y a un lado del asiento, y una segunda correa que tiene un extremo fijado a la carrocería del vehículo debajo del asiento y en el mismo lado de este asiento, mientras que el otro extremo de esta segunda correa está unido a o forma parte del otro extremo de la primera correa, así como un dispositivo para unir separablemente las dos correas a un punto de fijación de la carrocería del vehículo en el otro lado del asiento, de tal forma que las dos correas pasen respectivamente sobre el tórax y sobre la cintura del ocupante del

784212

29 SE



asiento, y del tipo en que, en el uno o el otro de los puntos de fijación dispuestos en el mismo lado del asiento, hay previsto un mecanismo recuperador o de arrollado automático que presenta resortes que permiten la retracción o el

5. arrollado de la correa fijada en el punto de fijación en cuestión, y, eventualmente, del tipo en que los puntos de fijación dispuestos en el mismo lado del asiento están situados sensiblemente en alineación vertical, caracterizada porque presenta un mecanismo recuperador (15; 14A, 17A) de arrollado

10. o replegado para la retracción de ambas partes (10, 11) de correa por separado a sus puntos respectivos (14, 14A; 17, 17A) de fijación por aquel lado del asiento (13) donde una parte de correa está fijada a la altura del hombro, quedando las partes de correa bloqueadas contra el movimiento relativo

15. respecto al dispositivo de unión separable de ambas partes con el punto (19) de fijación del otro lado del asiento. - - - - -

2.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque las partes (10, 11) de correa corren a través de los puntos (14, 17) de fijación por aquel lado del

20. asiento (13) donde una parte de correa está fijada a la altura del hombro, comunicándose las partes entre estos puntos de fijación con un tubo para un mecanismo recuperador común (15) de arrollado o replegado. - - - - -

3.- Disposición según la reivindicación 2, caracterizada porque las partes (10, 11) de correa están unidas, en

25. los puntos de fijación de aquel lado del asiento (13) donde

184212

29 SET



una de las partes está fijada a la altura del hombro, cada una con su mecanismo recuperador (14A, 17A). - - - - -

5. 4.- Disposición según las reivindicaciones 3 ó 4, caracterizada porque se han instalado, en los puntos (14, 14A; 17, 17A) de fijación de aquel lado del asiento (13) donde una parte está fijada a la altura del hombro, unos medios para bloquear las partes (10, 11) de correa a estos puntos de fijación, quedando las partes de correa bajo solici-
tación por fuerzas de colisión. - - - - -

10. 5.- "DISPOSICION DE CINTURON DE SEGURIDAD PARA AUTO MOVILES". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 29 SET. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. L. de A.

mpm.

FIG. 1

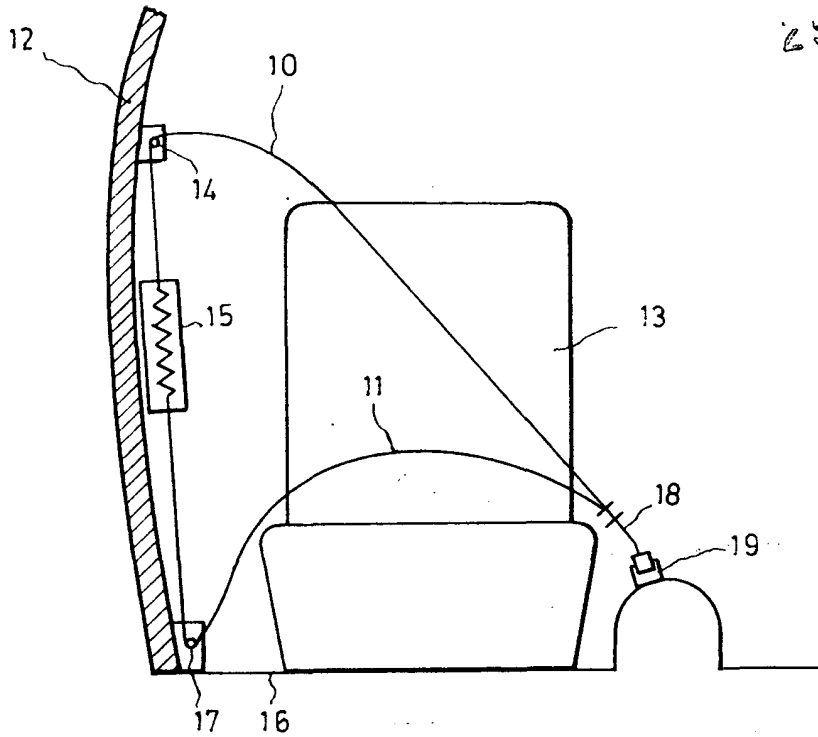
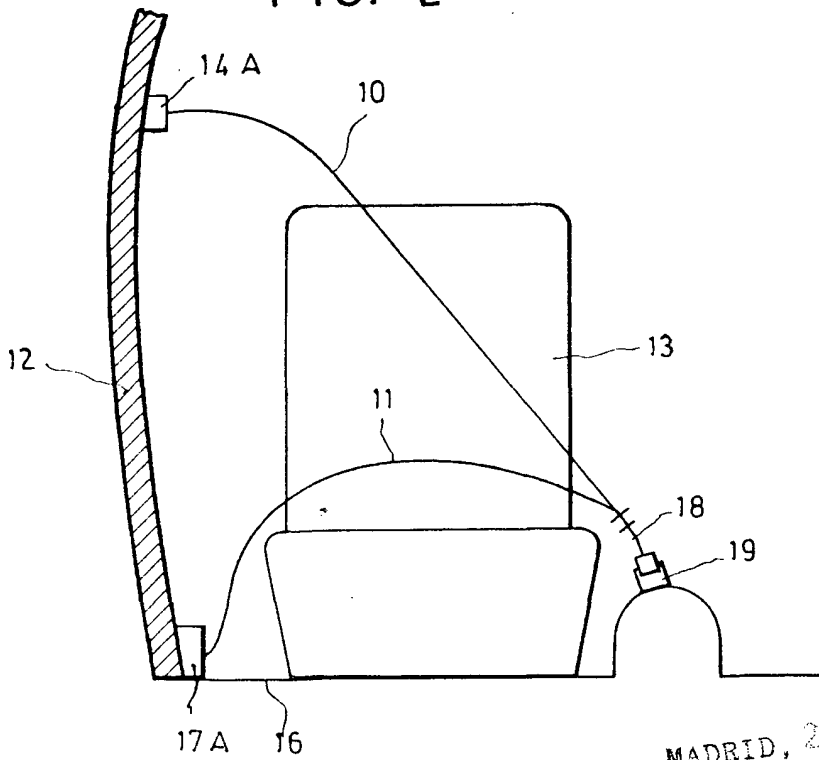


FIG. 2



MADRID, 29 SET. 1972
P. A. M. CURELL SUÑOL

Eric Gunnar